

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "MANESTUR S.A. ESCOLAR E INSTITUCIONAL"  
CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2019.**

En Manta, Provincia de Manabí a los nueve días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 09H30 en el local donde funciona la compañía, situado en Ursa calle 107 # 103 y Av. 111, se reúnen los siguientes accionistas: BARREZUETA PILAY HECTOR CRISTOBAL, propietario de 1 acción, BOSADA FELIPE NAZARIO, propietario de 1 acción, BRAVO ZAMBRANO VICTOR KELVIN; propietario de 1 acción, BRIONES PINARGOTE MANUEL ALBERTO propietario de 1 acción, CALLE CEVALLOS HENRY SEBASTIAN, propietario de 1 acción, CASTILLO CARDENAS VICTOR MANUEL, propietario de 1 acción, CASTILLO SALTOS VICTOR MANUEL, propietario de 1 acción, CEVALLOS ALCIVAR ALEJANDRO LUIS, propietario de 1 acción, DELGADO PLUA STALIN MAXIMINO, propietario de 1 acción, FLORES CHAVEZ RUBEN MAXIMINO, propietario de 1 acción, LOPEZ ANCHUNDIA NEXAR ROLANDO, propietario de 1 acción, LOURIDO MENDOZA MARIA RAFAELA, propietaria de 1 acción, LUCAS ANCHUNDIA PEDRO TOMAS, propietario de 1 acción, LUCAS DELGADO JORGE EDUARDO, propietario de 1 acción MACIAS LOOR WINTER, propietario de 1 acción, MACIAS PARRAGA LIGDANO RAFAEL, propietario de 1 acción, MACIAS ZAMBRANO JOHAN ELIAS, propietario de 1 acción, MENENDEZ MENDOZA CARLOS FERNANDO, propietario de 1 acción, ORTEGA LOPEZ JUAN PEDRO, propietario de 1 acción, PACHECO ZAMBRANO ANA KAREN, propietaria de 1 acción, PEÑAHERRERA RODRIGUEZ ROLANDO CLEVER propietario de 1 acción, PICO CEDEÑO KENNEY JOSHEP, propietario de 1 acción, PILOSO FLORES

ISIDRO JUAN PILOSO, propietario de 1 acción, PILOSO MACIAS JORGE HUMBERTO, propietario de 1 acción, SALTOS INTRIAGO ANGELICA MARIA, propietaria de 1 acción, SAN ANDRES MENDOZA PATRICIO FABIAN , propietario de 1 acción, VELEZ CEDEÑO HECTOR RAMON, propietario de 1 acción, VERA FLORES LUIS RICARDO, propietario de 1 acción , VIZCAINO CUEVA GUIDO, propietario de 1 acción, YAGUAAL ORRALA WASHINGTON OSWALDO, propietario de 1 acción, encontrándose presente los accionistas antes citados, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día.

**1.- Constatación Del Quórum**

**2.- Instalación de la junta**

**3.- Informe del Gerente General**

**4.- Informe de Comisario**

**5.-. Análisis y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del 2018**

**6.- Aprobación del acta**

**7.- Clausura.**

Preside la junta general ordinaria de accionistas el señor Carlos Menéndez Mendoza, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el gerente general señor Guido Vizcaíno Cueva. A continuación se procede con el desarrollo de la junta, en el primer punto del orden del día, procede el señor Guido Vizcaíno en su calidad de secretario de la junta a constatar el quórum, el cual es reglamentario con la presencia de 60% del capital social presente para instalarse en Junta General ordinaria de Accionista, Procede el señor Carlos Menéndez Mendoza presidente titular de la compañía con el segundo

punto del orden del día; se procede a instalar la junta y dar la bienvenida a los accionistas, **en el tercer punto** Informe del gerente.- En este punto el señor gerente dio lectura a su informe referente al balance del año 2018, el mismo que indica que en el año 2018 se produjo un aumento en los ingresos generado por las aportaciones que se obtuvieron por medio de los contratos que la compañía obtuvo con instituciones como SRI, SENPLADES, CELEC Y CNEL durante el año 2018, siendo así que los ingresos del año 2018 fueron por \$99.831,10 dólares y los costos y gastos fueron por \$ 91.759,40 dólares, las cuentas por cobrar suman \$ 27.212,99 dólares, las cuentas por pagar suman \$ 5.001,90 dólares, si bien las cuentas por cobrar se mantienen elevadas esperamos que con nuevas estrategias mejorar las gestiones de cobro en el año 2019. Al cierre del ejercicio económico del 2018 los estados financieros reflejan una utilidad neta de \$ 8.118,05 dólares; solicita la palabra el señor Clever Peñaherrera y pregunta cuál es el valor de la utilidad neta, a lo que responde el señor Carlos Menéndez presidente que en el punto de análisis y aprobación del balance la señora contadora responderá a esa pregunta y explicara detalladamente lo que respecta a las utilidades y a las dudas referente al balance. Sin más asuntos que tratar el señor gerente da por terminado su informe, el cual fue aprobado por los presentes. **En el cuarto punto.-** Informe de comisario .- El señor comisario da lectura a su informe el mismo que indica que en el año 2018 se produjo un aumento en los ingresos en referencia al año anterior, el total de activo fue de \$ 48.447,88 centavo de dólares, el total de pasivos \$ 35.220,69 dólares, siendo así que los ingresos del año 2018 fueron por \$ 99.831,10 dólares, los costos y gastos fueron por \$ 91.759,30 dólares, al cierre del Ejercicio Económico del 2018 los Estados

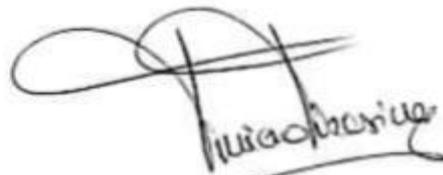
Financieros reflejan una UTILIDAD contable de \$ 8.118,05 centavos de dólar, y una utilidad líquida de \$ 5.202,52 dólares. Los valores recaudados por concepto de cuotas sociales fueron de \$ 11.756,34 dólares; el señor comisario da a conocer su informe a los accionistas para la respectiva aprobación, el mismo que fue aprobado por los presentes. **En el sexto punto.-** Análisis y aprobación del Balance económico del año 2018, el señor presidente manifiesta que para tratar este punto previamente fue entregado a cada accionista las copias del balance para que puedan realizar la respectiva revisión y si tienen alguna duda al respecto la realicen, se procede a dar la palabra la señora contadora, ella manifiesta a los presentes que los ingresos que se obtuvieron en el año 2018 se debe a los contratos y lo que se factura por los mismo no le corresponde a la compañía sino a los accionistas que realizan las respectivas movilizaciones a las diferentes empresas, por lo tanto el desajuste que se presentó fue por la emisión de las facturas ya que las empresas solicitan se envíen las facturas sin fechas, y ellos emiten las retenciones a fin de mes por lo que las transferencias las realizan al siguiente mes, y los pagos a los accionistas se los realiza una vez que se obtiene la transferencia, para evitar este tipo de inconvenientes junto con la señorita secretaria se tomarán los correctivos necesarios para que una vez obtenida la retención se emita a los transportistas la respectiva factura con la finalidad de evitar estos inconvenientes a fin de año. Solicita la palabra el señor Víctor Castillo y pregunta a la señora contadora si a fin de año ya está igualada esa diferencia él está de acuerdo en lo que se va hacer para que no exista este tipo de inconvenientes; la señora contadora responde que ya desde el mes actual se están tomando los correctivos necesarios, sin más preguntas los

accionistas presentes deciden una vez realizado el respectivo análisis aprobar el balance correspondiente al año 2018. **En el quinto punto.-** Aprobación del acta.- Para este punto el señor presidente pide a los señores accionistas el tiempo necesario para que por medio de secretaria se redacte el acta correspondiente, transcurrido el tiempo se procede por medio de secretaria a realizar la lectura del acta, el cual es aprobada sin modificación alguna. **En el sexto punto.- Clausura.-** El señor presidente agradece la presencia de todos los accionistas y da por clausurada la sesión a las 10h45; suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes, adjuntando la nómina firmada de los accionistas asistentes a la presente junta general ordinaria de accionistas de la compañía MANESTUR S.A., Manta Escolar E Institucional.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de actas de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario.



**Carlos Menéndez Mendoza**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Guido Vizcaino Cueva**  
**SECRETARIO AD-HOC**